



**PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, EN  
EL CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES, ESPECIALIDAD  
INFORMÁTICA, DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

**TERCER EJERCICIO**

**26.06.2023**

## SUPUESTO PRÁCTICO

Como supuesto práctico se va a tomar como base un sistema de información que implementa el Servicio de Licitación Electrónica de una Administración Pública sujeta a la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en el ámbito de la contratación.

Se plantea un *escenario simplificado*, en el que *no se pretende recoger con exhaustividad todas las fases del procedimiento de contratación*, pues no es el objeto del ejercicio, y sí que sea la base para las cuestiones prácticas que posteriormente serán planteadas sobre el escenario presentado.

El Sistema de Información es desarrollado por el propio organismo, instalado en sus dependencias y operado por personal propio.

Inicialmente, el Servicio de Licitación Electrónica contempla, para cada expediente de contratación, las siguientes fases:

- a) **Anuncio previo.** Anuncio previo electrónico de la licitación. En esta fase se produce la publicación del anuncio previo, correspondiente a un expediente elaborado en el Sistema de Gestión de Expedientes de Contratación, en el Perfil del Contratante del Organismo y, si procede, en el DOUE. Se trata, por tanto, de una publicación de alcance general.
- b) **Publicación de los pliegos.** En esta fase se publican los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas y demás documentación del expediente en cuestión. También se trata de una publicación de alcance general.
- c) **Recepción de Ofertas y Propuestas.** En formato electrónico serán remitidas por parte de los distintos licitadores. En esta fase cada empresa, que entiende cumplir con los requisitos expresados en los Pliegos anteriores, remite al Organismo su oferta. Obsérvese que es muy importante que las ofertas presentadas permanezcan inaccesibles al resto de los posibles licitadores y a la Mesa de Contratación del Organismo, que podrá tener acceso a su contenido cuando concluya el plazo de presentación de propuestas.
- d) **Evaluación y Análisis.** Una vez concluido el plazo de presentación de propuestas, la Mesa de Contratación del Organismo procede a la apertura y examen de las ofertas. Los debates y, en su caso, el intercambio de información entre los miembros de la Mesa de Contratación del Organismo, que se realizarán usando el Sistema de Gestión de Órganos Colegiados integrado con el Sistema de Gestión de Expedientes de Contratación y el sistema de licitación propuesto, deben permanecer inaccesibles a cualquiera que no esté autorizado.
- e) **Adjudicación.** Tras la evaluación de las propuestas presentadas por los licitadores, la Mesa de Contratación notifica, a través del Sistema de Licitación Electrónica que se integra con el sistema de notificación electrónica, la propuesta de adjudicación del contrato a todos los participantes.
- f) **Contratación y pedido.** El Organismo procede a la formalización del contrato y a pedir la ejecución del mismo a la empresa adjudicataria.

Sobre el escenario anteriormente descrito, responda las siguientes cuestiones:

1. Determine el nivel de seguridad (NO APLICA, ALTO, MEDIO o BAJO), del supuesto planteado. Para ello, deberá determinar para cada una de las fases el nivel de seguridad para cada una de las dimensiones:
  1. Disponibilidad (D)
  2. Autenticidad (A)
  3. Trazabilidad (T)
  4. Confidencialidad (C)
  5. Integridad (I)

Debemos recordar que en *la determinación del nivel de seguridad de una dimensión de seguridad*:

1. Una información o un servicio pueden verse afectados en una o más de sus dimensiones de seguridad.
2. Cada dimensión de seguridad afectada se adscribirá a uno de los siguientes niveles: BAJO, MEDIO o ALTO.
3. Si una dimensión de seguridad no se ve afectada, no se adscribirá a ningún nivel, indicando NO APLICA.

Teniendo en cuenta la naturaleza del servicio y la normativa que pudiera serle de aplicación, se muestran los siguientes criterios:

- **Disponibilidad (D).** Habitualmente, los servicios establecen requisitos relevantes en términos de disponibilidad. También es habitual que los requisitos de seguridad sobre los servicios deriven de la información que se maneja. El nivel de seguridad requerido para la dimensión *de disponibilidad se establecerá en función de las consecuencias que tendría el que una persona autorizada no pudiera usar el servicio cuando lo necesite.*

Para ello, se tomará como criterio el tiempo de recuperación, conocido en inglés como *Recovery Time Objective (RTO)*, que determinará el tiempo máximo que el servicio puede permanecer interrumpido.

La siguiente tabla puede usarse como referencia para valorar la dimensión de disponibilidad en función del RTO establecido:

<b>RTO</b>	Menos de 4 horas	Entre 4 horas y un día	Entre 1 día y 5 días	Más de 5 días
<b>Nivel</b>	ALTO	MEDIO	BAJO	SIN VALORAR

- **Autenticidad (A).** El nivel de seguridad requerido en el aspecto de autenticidad se establecerá en función *de las consecuencias que tendría el hecho de que el servicio fuera usado por personas indebidamente autenticadas.*

- **Integridad (I).** El nivel de seguridad requerido en el aspecto de Integridad de la Información se establecerá en función de **las consecuencias que tendría su modificación por alguien que no está autorizado a modificar la información.**
- **Confidencialidad (C).** El nivel de seguridad requerido en el aspecto de confidencialidad se establecerá en función de las consecuencias que tendría su **revelación a alguien no autorizado a conocer la información.**
- **Trazabilidad (T).** El nivel de seguridad requerido en el aspecto de trazabilidad se establecerá en función de las consecuencias que **tendría el no poder rastrear a posteriori el acceso y uso del servicio.**

Para facilitar la tarea se le proporciona la siguiente matriz que deberá rellenar:

	(D)	(A)	(T)	(C)	(I)
<b>Anuncio</b>					
<b>Pliegos</b>					
<b>Ofertas</b>					
<b>Evaluación</b>					
<b>Adjudicación</b>					
<b>Contratación</b>					

Argumente de manera clara y concisa la respuesta del nivel asignado para cada una de las fases y dimensiones.

2. En referencia al anterior estudio, ¿cuál sería la categoría del Sistema de Información? Motive brevemente la respuesta.
3. Según el modelo C4 para la representación de la arquitectura software, elabore el diagrama de nivel de contexto para el sistema descrito en el enunciado.
4. Empleando la notación BPMN, diseñe el procedimiento desde el momento de la recepción de las ofertas hasta la notificación de la propuesta de adjudicación, ambos incluidos. La plataforma para las notificaciones será externa al sistema, por lo que bastará con reflejar el intercambio de información con esta plataforma. Aporte una breve descripción de todos los elementos (actividades, eventos, flujos, etc.) que intervengan en el diseño.
5. Para poder hacer uso de la plataforma de gestión de notificaciones, anteriormente mencionada, se plantea el desarrollo de un microservicio que conecte nuestro sistema de licitación electrónica con la solución para las notificaciones. El desarrollo de este microservicio se hará aplicando metodologías ágiles, en este caso SCRUM. Las personas que participan en el proyecto son:

- Jefe de Proyecto
- Analista/Programador
- Diseñador Gráfico
- Jefe del Servicio de Contratación

Para un primer sprint de 10 jornadas de trabajo, identifique el rol de cada uno de los implicados, los elementos que intervienen en la planificación, los productos generados, las primeras tareas a desarrollar y todos aquellos otros elementos que considere necesarios en la aplicación de esta metodología para este primer sprint.